

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DEL 2017**

En el Callao, siendo las 11: 00 am horas del día 01 de febrero del 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II S/N Bellavista- Callao, bajo la presidencia del señor Decano Mg. Coronado Arrilucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Hoces Varillas Víctor Aurelio, Pomalaya Verastegui Ricardo Luis, López Salvatierra Edgar, Maza Rodríguez José Antonio, Gonzales Soto Emilio Julio y actuando como Secretario el profesor Barrueto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

AGENDA

1. Grados y Títulos.
2. Comisión Ad Hoc que se encargara del Proyecto para el Funcionamiento de la Escuela Profesional de Economía en las Filiaras: Cañete y Ventanilla.
3. Comisión Ad Hoc que se encargará del Proyecto de Pre Factibilidad de Nuevos Ambientes para Laboratorios de Cómputo y de la Biblioteca Especializada

Iniciada la sesión el Secretario Académico dio lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de enero del 2016. Concluida la lectura el Consejo la aprobó por unanimidad.

DESPACHO

No hubo despacho en esta sesión

INFORMES

El Secretario académico informa que ha sido derivado a la facultad el expediente No. 01043020 de la oficina de Secretaría General de la Universidad y que contiene la solicitud presentada por el profesor Gonzales Salvador Gamaniel Domingo a través de la cual solicita financiamiento por la suma de 4,586 soles para cubrir los gastos que irrogan la de obtención del Grado de Maestro en “Estadística Aplicada a la Investigación” en la Universidad “Alas Peruanas”. Por decisión de los consejeros presentes el informe pasó a orden del día.

PEDIDOS.

1. El Señor Decano hace usos de la palabra para pedir que el Consejo de Facultad vea en la sesión de la fecha el tema relacionado con la implementación del Ciclo de Tesis como nueva modalidad para la obtención del Título Profesional de Economista. El pedido pasó a orden del día.
2. El Secretario Académico dio lectura del oficio N° 19-2017-DEPE/FCE de fecha 30 de enero del 2017 a través del cual se solicita una subvención económica para los miembros del comité directivo de la Escuela Profesional del Economía para asistir al curso-taller “DISEÑO Y EVALUACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS PARA CARRERAS DEL CAMPO ECONOMICO EMPRESARIAL” a realizarse del 15 al 17 de marzo del 2017 en la Universidad del Pacífico. El pedido pasó a orden del día.
- 3.- El Señor Decano pide que el consejo le autorice efectuar el pago de la cuota anual a favor del Consorcio de Investigación Económico y Social a fin de que nuestra facultad pueda continuar como miembro activo en dicha institución. Por decisión de los miembros del consejo de facultad el pedido pasó a orden del día.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

I. GRADOS Y TITULOS

Grado de Bachiller:

Nº	RESOLUCIÓN Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	20 - 2017-CF/FCE	GUEVARA-LOPEZ-EDSON LUIS
2	21 - 2017-CF/FCE	JIMENEZ-FLORES-GISELA ROSALVINA

Título Profesional:**A. Modalidad de Examen Escrito**

Nº	RESOLUCIÓN Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	22 - 2017-CF/FCE	HUAMANI-ROJAS-VANESSA JACQUELIN
2	23 - 2017-CF/FCE	MOTTA-VALER-ENDY
3	24 - 2017-CF/FCE	VEGA-VASQUEZ-PAMELA CINTHIA
4	25 - 2017-CF/FCE	GONZALEZ-MIMBELA-DIANA LUCIA
5	26 - 2017-CF/FCE	ALMIRON-BECERRA-JHASMINE VICTORIA AMALIA
6	27 - 2017-CF/FCE	HERNANDEZ-ABAD-LEV ENVER
7	28 - 2017-CF/FCE	CHAVEZ-YLLESCAS-DIEGO GIANCARLO

II. COMISIÓN AD HOC QUE SE ENCARGARA DEL PROYECTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA EN LAS FILIALES: CAÑETE Y VENTANILLA.

El Señor Decano hace uso de la palabra para solicitar la conformación de una comisión que se encargara de elaborar un proyecto para el funcionamiento de nuevas sedes de la Escuela Profesional de Economía en las ciudades de Cañete y Ventanilla Norte. Al mismo tiempo señala que es pertinente conformar una comisión especial que se encargará de la implementación de tales sedes. Luego de deliberar ampliamente sobre este punto el consejo de facultad por unanimidad acordó:

Primero.- Constituir una comisión transitoria AD-HOC para que elabore el proyecto de implementación del funcionamiento de la Escuela Profesional de Economía en las filiales de Cañete y Ventanilla, integrada por:

Mg. Pablo Mario Coronado Arrilucea	Presidente
Dr. Almintor Torres Quiroz	Miembros
Abg. Daniel Moran Salazar	Miembros
Mg. Edgar López Salvatierra	Miembros
Eco. Hugo Jara Calvo	Miembros
Eco. Máximo Calero Briones	Miembros
Ing. Francisco Bazán Baca	Miembros

Segundo.- Fijar un plazo no mayor de 30 días calendario para que entreguen el proyecto para que sea aprobado por el Consejo de facultad, bajo responsabilidad.

III. COMISIÓN AD HOC QUE SE ENCARGARÁ DEL PROYECTO DE PRE FACTIBILIDAD DE NUEVOS AMBIENTES PARA LABORATORIOS DE CÓMPUTO Y DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

El Señor Decano hace uso de la palabra para manifestar a los presentes en la sesión que es propósito de su gestión ampliar y mejorar los ambientes destinados al centro de cómputo y a la biblioteca especializado de nuestra facultad con el fin de ofrecer un servicio calidad a todos los miembros de la facultad. Es por ello – agregó- que es conveniente que el consejo nombre una comisión especial que se aboque a la tarea de elaborar un proyecto de pre factibilidad de nuevos ambientes tanto para el laboratorio de cómputo como para la biblioteca

especializada. Luego de deliberar ampliamente sobre el pedido hecho por el señor decano el consejo por unanimidad acordó:

Primero. Designar una comisión transitoria AD-HOC para que elabore un proyecto de pre factibilidad de los nuevos ambientes para los laboratorios de cómputo y de la biblioteca especializada la misma que estará integrada por los profesores:

Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo	Presidente
Mg. Milton Oroche Carbajal	Miembros
Abog. Eduardo Periche Yarleque	Miembros

Segundo. Darle un plazo de 30 días calendarios para que esta comisión entregue el proyecto referido

Integrantes

ORDEN DEL DIA

1. SOLICITUD DEL PROFESOR GAMANIEL GONZALES SALVADOR

El Secretario Académico dio lectura de la solicitud presentada por el profesor Lic. Gamaniel Domingo Gonzales Salvador donde solicita financiamiento por la suma de S/4, 586.00 soles para cubrir los gastos de Obtención del Grado de Maestro en Estadística Aplicada a la Investigación en la Escuela Universitaria de Post Grado de la Universidad Alas Peruanas. Luego de dar lectura el consejo de facultad acordó: Otorgar una subvención económica por S/ 3,800 en favor del profesor. Gamaniel Domingo Gonzales Salvador

2. IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO DE TESIS-

El Señor Decano manifiesta que es preocupación permanente de su gestión avanzar en el proceso de adecuación de nuestra facultad a lo que dispone la Ley Universitaria vigente. Por ello, agregó, es necesario que los alumnos que desean obtener su título profesional como economistas lo realicen a través de la modalidad de tesis. Señaló también en su intervención que para implementar esta nueva modalidad de obtención del título profesional el consejo de facultad debe designe un profesor para que cumpla con las funciones de Coordinar. Luego de intercambiar opiniones y puntos de vista sobre el punto el consejo de facultad por unanimidad acordó: Aprobar la implementación del Ciclo de Tesis a partir de la fecha y designar como coordinados del Primer Ciclo de Tesis al profesor Rubén Albañil Rivadeneira.

3. SUBVENCIÓN ECONOMICA A PROFESORES PARA UN CURSO TALLER

El Secretario Académico dio lectura de la solicitud presentada por los miembros del comité Directivo de la Escuela Profesional de Economía a través de la cual piden se les otorgue una subvención económica para cada uno de ellos por la suma de quinientos nuevos soles (S/.500.00). Luego de considerar pertinente el pedido, el consejo de facultad por unanimidad acordó: Otorgar a cada uno de los miembros del comité directivo de la Escuela Profesional de Economía una subvención por la suma de Quinientos nuevos soles (S/.500.00). para que participen en el curso – taller “DISEÑO Y EVALUACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIA PARA CARRERAS DEL CAMPO ECONOMICO – EMPRESARIAL a realizarse los días 15, 16,17, de marzo del 2017 en la Universidad Nacional del Pacifico. Se acordó también que al final del curso los beneficiarios presenten un informe.

APellidos y Nombres	MONTO A SUBVENCIONAR
Dr. JUAN NUNURA CHULLY	S/. 500.00
Mg. JOSÉ ASENCIO CORBERA CUBAS	S/. 500.00
Eco. LUIS MIGUEL SOSA SOSA	S/. 500.00
Abog. DANIEL DEMETRIO MORAN SALAZAR	S/. 500.00
Mg. JAVIER EDUARDO CASTILLO PALOMINO	S/. 500.00

4. PAGO DE CUOTA AL CONSORCIO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICO Y SOCIAL

El señor Decano en su intervención sobre este punto manifestó que es pertinente que la facultad en tanto miembro activo del CIES desde hace varios años atrás se mantenga como socio acreditado de esta institución de reconocido prestigio a nivel nacional. Por ello pide que el consejo le autorice efectuar el pago de la cuota correspondiente al presente año. A continuación intervienen los miembros del consejo de facultad para señalar que en efecto existen fundadas razones para que nuestra facultad siga permaneciendo como miembro activo de esta institución dado su reconocido prestigio. Luego de agotada las intervenciones de todos sus miembros el consejo de facultad por unanimidad acordó: Autorizar al señor decano efectuar el pago de la cuota anual de \$800.00 (Ochocientos dólares) a favor del Consorcio de Investigación Económica y Social.

Siendo las 13:10 pm y no habiendo ningún punto pendiente por tratar, el presidente del consejo levanto la sesión.

En señal de conformidad con la presente firmaron:



Coronado Arrilucea Pablo Mario
Decano



Barrueto Pérez Enrique
Secretario Académico